

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**34523** ZARAGOZA

Doña Marta Castan Martínez Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de primera Instancia numero nueve de Zaragoza,

Por el presente hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el numero 633-19

2.- Carácter del concurso: consecutivo voluntario

3.- Fecha de declaración 07 de septiembre de 2020.

4.- Deudor en concurso: Manuel Avelino Alonso Suarez dni 11436131W

5.- Facultades de administración: las facultades de administración y disposición del deudor sobre su patrimonio han quedado suspendidas,siendo sustituido por la administracion concursal

6.- Administración concursal: Joaquin Sanchez Sanchez dni 17440464R

Domicilio postal: Paseo Sagasta número 7, cuarta d Zaragoza 50008

Dirección electrónica: [concurstal@ideacompliance.es](mailto:concurstal@ideacompliance.es)

Teléfono: 696557873

7.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

9.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad:

<https://www.publicidadconcurstal.es/concurstal-web/>

Zaragoza, 6 de octubre de 2020.- La Letrada de la Administracion de Justicia, Marta Castán Martínez.

ID: A200046060-1